S/Ficha.
C.42903
1021145
$35288,73

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000025593

20161308004P03571

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P03571

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:10)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300195029	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301726038	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCES ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAG112099	ESPAÑOLA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	BARRIO MERCADO CENTRAL DEL CANTON MANTA

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	35288.00

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA · Abg. Elsye Cedeño Menéndez · NOTARIA

CODIGO: 20161308004P03571

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA Y SEÑORA OLGA MAGDALENA ZAMBRANO ZAMBRANO; A FAVOR DE LA SEÑORITA MARIA MAGDALENA GARCES ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD $ 35,288.73

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintidós de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA y señora OLGA MAGDALENA ZAMBRANO ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes doy fe de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero uno nueve cinco cero dos guión nueve y uno tres cero uno siete dos seis cero tres guión ocho; respectivamente. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita MARIA MAGDALENA GARCES ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su pasaporte que

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

corresponden a los números A A G uno uno dos cero nueve nueve. La Compradora es de nacionalidad española, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo, la presente minuta que contiene un contrato de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte, los cónyuges señor SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA y señora OLGA MAGDALENA ZAMBRANO ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes para los efectos de este contrato se les denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, interviene la señorita MARIA MAGDALENA GARCES ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien se le denominara "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: HISTORIA DE DOMINIO -**

ANTECEDENTES.- Los cónyuges señor SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA y señora OLGA MAGDALENA ZAMBRANO ZAMBRANO, son dueños y propietarios de un bien inmueble consistente de una casa y terreno, ubicado en la Avenida Trece, Barrio "Mercado Central" de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que hiciéramos a la señora Juana Olimpia Miranda Muentes, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el catorce de noviembre del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el tres de Septiembre del año dos mil catorce, bajo el número de inscripción Tres mil seiscientos cuarenta. Inmueble que está circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En un metro cuarenta centímetros y lindera con paso de servidumbre, mas cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de los señores Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Ruber Naranjo Loor; POR ATRÁS: En seis metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con el señor Edmundo Ávila; POR EL COSTADO DERECHO: En nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Edilma Zea; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En nueve metros sesenta centímetros y

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

lindera con propiedad del señor Modesto Lema. Inmueble que tiene una superficie total de SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público, expresan los cónyuges señor SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA y señora OLGA MAGDALENA ZAMBRANO ZAMBRANO, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua la totalidad del inmueble compuesto de casa y terreno descrito en la cláusula segunda de este contrato con sus mismos linderos y medidas, en favor de la señorita MARIA MAGDALENA GARCES ZAMBRANO. Transfiriendo a la Compradora el dominio, uso, goce y posesión, con todos sus derechos reales y como bien propio le corresponde o pudiera corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna, no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos y medidas ya determinados. **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido por los contratantes, es la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($35.288,73), valor que declaran los Vendedores, tenerlos recibido de parte de la Compradora en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción, sin tener que hacer reclamos posteriores de

ninguna clase. Así como renuncian al fuero de lesión enorme por el precio aquí pactado. Declara además los Vendedores que el inmueble descrito se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones conforme lo demuestra con el Certificado de Solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole a la parte Compradora para que solicite la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LAS DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para perfecta validez de este contrato como son los deseos de los contratantes. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WALTER MARIN SANCHEZ. Matrícula número: Trece - Mil Novecientos Ochenta y cuatro - Veintiséis del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**

SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA
C.C.No.- 130019502-9

OLGA MAGDALENA ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C.No.- 130172603-8

MARIA MAGDALENA GARCES ZAMBRANO
Pasaporte No.- AAG112099

Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0509374

9/21/2016 11:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-11-45-000	66,66	35268,73	225790	509374

VENDEDOR		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300195029	GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	AVE.13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
131028[illegible]61	GARCES ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	352,89
Junta de Beneficencia de Guayaquil	105,87
TOTAL A PAGAR	458,76
VALOR PAGADO	458,76
SALDO	0.00

EMISION: 9/21/2016 11:09 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
21/09/2016 12:40:24 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 566509343
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: WALTER MARIN
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	74.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %:	0.06
TOTAL:	74.60

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CENTRAL
MANTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telél.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0509375

9/21/2016 11:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-11-45-000	65,66	35288,73	225791	509375

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300195029	GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	AVE.13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310221161	GARCES ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	143,70
TOTAL A PAGAR	144,70
VALOR PAGADO	144,70
SALDO	0,00

EMISION: 9/21/2016 11:09 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 135760

Nº 135760

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 42903

Fecha: *21 de septiembre de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-02-11-45-000*

Ubicado en: *AVE.13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *65,66* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300195029	*SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8864,10
CONSTRUCCIÓN:	26424,63
	35288,73

Son: *TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 21/09/2016 10:43:08

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 080612

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a SEGUNDO ELIAS GARCES MIRANDA ubicada AV. 13 CALLE 13 Y 14 B. MERCADO CENTRAL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $35288.73 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 73/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

Manta, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 109725

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1021145000 AVE.13 CALLE 13 Y 14 BARRIO MERCADO CENTRAL

Manta, veinte y uno de septiembre del dos mil diesiseis

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Cuarta
Manta - Ecuador

TESORERIA
DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabi

Emergencias Teléfono: 911

COMPROBANTE DE PAGO

000026040

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: AVDA. 13 CALLE 13 Y 14 B/MERCADO CENTRAL

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 446162

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 21/09/2016 11:45:04

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	$ 00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 20 de diciembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

47713

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16016827, certifico hasta el día de hoy 15/09/16 15:41:45, la Ficha Registral Número 47713.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 03 de septiembre de 2014
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien inmueble, constituido de casa y terreno ubicado en la Avenida Trece, Barrio "Mercado Central" de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: En un metro cuarenta centímetros y lindera con paso de servidumbre, mas cinco metros cuarenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de los Sres. Geovanny Antonio Villavicencio Loor y Vicente Ruber Naranjo Loor. ATRÁS: En seis metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad del Sr. Edmundo Ávila. COSTADO DERECHO: En nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Edilma Zea; y COSTADO IZQUIERDO: En nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Modesto Lema. Con una superficie total de SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3640	03/sep/2014	71,335	71,357

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2014 **Número de Inscripción:** 3640 Tomo: 178
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6524 Folio Inicial: 71,335
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 71,357
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un bien inmueble constituido de casa y terreno, desmembrado del cuerpo de terreno ubicado en la Avenida Trece, Barrio "Mercado Central", de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300195029	GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302116072	MIRANDA MUENTES JUANA OLIMPIA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1

<< Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:41:45 del jueves, 15 de septiembre de 2016

A peticion de: GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

16 SET. 2016

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1300195029

Nombres del ciudadano: GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 1971

Nombres del padre: GARCES TEOFILO

Nombres de la madre: MIRANDA OLIMPIA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES.
Date: 2016.09.22 16:47:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-dd379f2393bf497

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130019502-9

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCES MIRANDA
SEGUNDO ELIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA MAGDALENA
ZAMBRANO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E3343I224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCES TEOFILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRANDA OLIMPIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-12-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301726038

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 1971

Nombres del padre: ZAMBRANO DOMICIANO

Nombres de la madre: ZAMBRANO MAGDALENA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.22 16:47:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-4199f2d84dc6475

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130172603-8
ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA MAGDALENA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
28 NOVIEMBRE 1951
001- 0167 01000 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1951

ECUADORIANA***** V4444V4244
CASADO SEGUNDO ELIAS GARCES MIRAN
PRIMARIA MODISTA
DOMICIANO ZAMBRANO
MAGDALENA ZAMBRANO
MANTA 18/01/2008
18/01/2020
REN 0714723

UNION EUROPEA
ESPAÑA
PASAPORTE

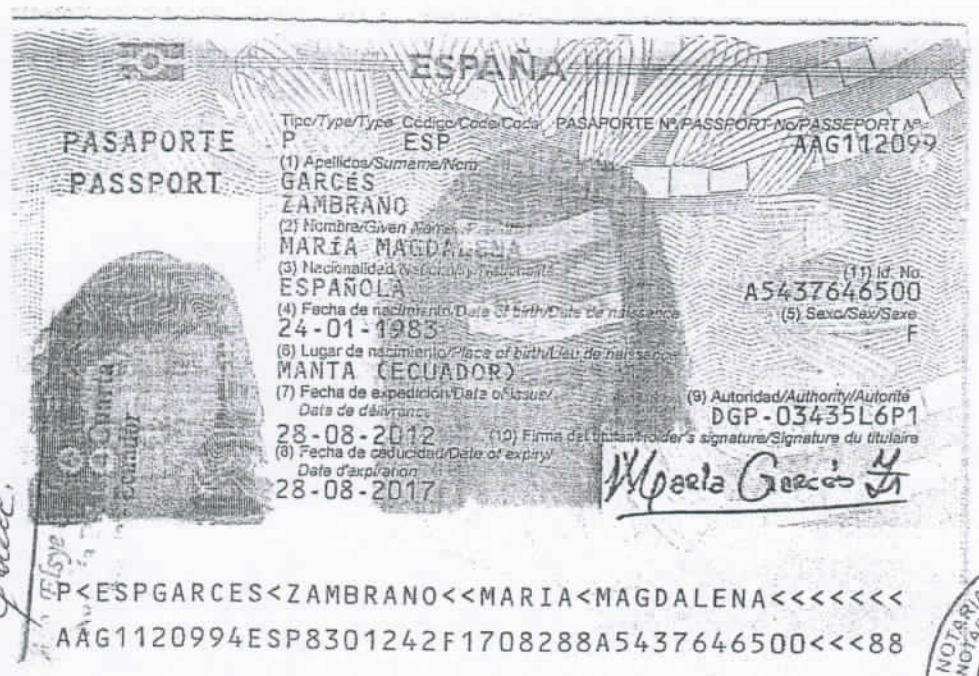
ESPAÑA
PASAPORTE
PASSPORT
Tipo/Type/Type Código/Code/Code PASAPORTE Nº/PASSPORT No/PASSEPORT Nº
P ESP AAG112099
(1) Apellidos/Surname/Nom
GARCÉS
ZAMBRANO
(2) Nombre/Given Names/Prénoms
MARÍA MAGDALENA
(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité
ESPAÑOLA
(11) Id. No.
A5437646500
(4) Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance
24-01-1983
(5) Sexo/Sex/Sexe
F
(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance
MANTA (ECUADOR)
(7) Fecha de expedición/Date of issue/
Date de délivrance
28-08-2012
(9) Autoridad/Authority/Autorité
DGP-03435L6P1
(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire
(8) Fecha de caducidad/Date of expiry/
Date d'expiration
28-08-2017
P<ESPGARCES<ZAMBRANO<<MARIA<MAGDALENA<<<<<<<
AAG1120994ESP8301242F1708288A5437646500<<<88

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P03571. DOY FE.-**

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador